

**IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA
FUNDACION PRODESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS DE
LA SALUD Y COMUNIDAD EN GENERAL**

«FUNEXSA CARIBE »

NIT. 900768830-8

ACTA No. 009

FECHA	24-03-2023
HORA	4:00 p.m.
LUGAR	Salon de Eventos de Coojubol Centro Edif Suramericana 7mo Piso local 705
ORGANO QUE CONVOCA	Junta Directiva
FECHA DE CONVOCATORIA	10 de febrero/2023 – Según Resolución #001
MEDIO DE COMUNICACIÓN	Carteleras, medios hablados
Nº DE ASOCIADOS HÁBILES	13
Nº DE ASOCIADOS ASISTENTES	13
PORCENTAJE DE ASISTENTES	100%

DESARROLLO:

En Cartagena de Indias D. T. y C., siendo las cuatro de la tarde (4:00p.m.), del día viernes 24 de marzo del 2023, se dio apertura a la IX Asamblea General Ordinaria de Asociados de Funexsa Caribe , en el salón de eventos de Coojubol ubicado en el centro Edificio Suramericana 7mo piso local 705 de la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, por parte del Presidente de la Junta Directiva señor José Fernando Corcho López, y el Secretario Juan Francisco Pertuz Teherán, la cual fue convocada según Resolución 001 de febrero 10 del 2023, concordante con el artículo 14 numeral 2 del Estatuto.

PUNTO UNO: APERTURA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

El Presidente José Fernando Corcho saluda a los asambleístas presentes y en nombre de la actual junta directiva agradece el voto de confianza depositado en la junta.

En el día de hoy trataremos todo lo concerniente a las actividades que pudo desarrollar la administración durante el periodo.

PUNTO DOS: CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

El secretario Juan Pertuz en desarrollo del Orden del Día registra la asistencia de (13) asociados que representa el 100% del total de asociados hábiles (13).

Seguidamente el secretario presenta a consideración el proyecto de orden del día:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Apertura e instalación de la Asamblea
2. Constatación de Asistencia y verificación del Quórum
3. Himno de la Republica de Colombia
4. Lectura y aprobación del Reglamento de Debate
5. Elección y posesión de la mesa directiva (Presidente y Vicepresidente), el secretario será el mismo de la Junta Directiva.
Nombramiento de la comisiones por el Presidente de la Asamblea.
 - Comisión verificadora del Acta de Asamblea. (2 asociados).
 - Comisión de escrutinio. (2 asociados).
 - Comisión de propuestas, (2 asociados).
6. Lectura del Acta Anterior de Asamblea General Ordinaria. (Informe de la Comisión Verificadora del Acta)

7. Presentación de informes:
 - Informe del Presidente de la Junta Directiva.
 - Dictamen del Revisor fiscal
 - Informe y Aprobación del Ejercicio Socioeconómico 2022
8. Elección de Junta Directiva
9. Elección de Revisor Fiscal para periodo de un (1) año.
10. Propuesta y aprobación de estatutos.
11. Propositiones y acuerdos.
12. Clausura.

Presentado y leído el proyecto de orden del día la asamblea lo acoge y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES: HIMNOS

Este punto fue desarrollado.

PUNTO CUATRO: LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE DEBATE

El Secretario Juan Francisco Pertuz Teherán da lectura al proyecto de reglamento de debate propuesto, el cual es puesto a consideración y aprobado por mayoría absoluta.

PUNTO CINCO: ELECCION Y POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

El presidente de la Junta Directiva José Fernando Corcho López pide a la Honorable Asamblea proponer nombres para la escogencia de la mesa directiva, con el fin de dirigir la Asamblea. La Asociada Gilma Peinado propone a los asistentes que para aligerar la Asamblea la mesa directiva sea dirigida por el

Presidente y el Vicepresidente de la Junta Directiva, la propuesta fue acogida por unanimidad quedando compuesta de la siguiente manera:

JOSE FERNANDO CORCHO LOPEZ	Presidente
ANDRES DE LEON ROMERO	Vicepresidente
JUAN FRANCISCO PERTUZ TERAN	Secretario

Nombramiento de Comisiones.

- a) Comisión verificadora del acta: Para esta comisión se eligieron Lorenza Pianeta Ruiz y Carlos Vergara Mojica.
- b) Comisión de escrutinio: Para esta comisión se eligieron Gilma Peinado Sánchez y Hernando Pestana Castillo.
- c) Comisión de propuestas: Para esta comisión se eligieron Alvaro Tapias González y Efrén Martínez Racero.

PUNTO SEIS: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (INFORME DE LA COMISION VERIFICADORA DEL ACTA)

El secretario de la mesa Juan Pertuz da lectura al informe de la comisión, el cual es aprobado y ratificado por unanimidad por los asistentes.

PUNTO SIETE: PRESENTACION DE INFORMES

En este punto el presidente José Fernando Corcho, a quien le corresponde sustentar el informe de la Junta Directiva, solicita al vicepresidente de la asamblea Andrés De León R. que se encargue de dirigir y expresa que el informe de la junta directiva fue entregado a la mesa y a los asistentes por escrito y hará parte integral del acta; le concede la palabra al señor José Fernando Corcho en calidad de Presidente de la Junta Directiva para que sustente el informe.

7.1 INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Compañeros

ASAMBLEISTAS.

Cordial saludo.

Funexsa Caribe organismo de interés social, representada en su Junta directiva, en el desarrollo de actividades contempladas en el objeto social de la organización dirigida a los extrabajadores de la salud, a la comunidad en general de sectores menos favorecidos nos permitimos presentar el informe del periodo fiscal que acaba de terminar.

ACTIVIDADES SOCIALES. -

En el año 2022 en el cumplimiento de lo contemplado en la Ley 1819 de 2016, el Decreto 2150 de 2017 y demás normas reglamentarias, se realizó una actividad dirigida a unos 400 niños entre las edades de 1 a 10 años de edad en los barrios Nelson Mandela; El Educador; María Cano y Olaya Herrera sector Rafael Núñez con un desayuno a cada niño de esos sectores el día 28 de diciembre pasado, a quienes vimos sonreír con ese sencillo acto y las gratitudes de parte de las madres de esos niños quienes nos agradecieron por ese gesto solicitaron que le hiciéramos otra jornada similar, petición que nos llenó de emoción y les prometimos que volveríamos a programar otra actividad para satisfacción de esas comunidades.

Otra actividad Social que está dirigida a los asociados de Funexsa y extrabajadores de la salud, poder afiliarse a los servicios de Previsión Exequial que Cartafun Los Olivos mediante el pago de una cuota módica mensualmente para la atención de un ser querido de la familia en el momento de su fallecimiento brindándoles un homenaje con amor a ese ser querido por la partida de la vida terrenal. Actualmente a través de Funexsa se encuentran afiliados 64 grupo familiar que en promedio de 4 personas se estarían afiliadas unas 256. En cuanto a los ingresos recaudados para Cartafun de las cuotas mensuales tenemos que el año 2022 estuvieron en \$6.796. 880.oo. comparados con el año 2021 de \$ 4.479. 063.oo el recaudo aumento en \$ 2.317. 817.oo; es decir , se incrementó en el 52%.

Damos a conocer que Funexsa pensando en la facilidad de los afiliados al momento de cancelar sus cuotas debían trasladarse hasta la oficina; después cancelación por oficinas como Efecty y Supergiros en entidades recaudadoras

teniendo que cancelar una comisión el afiliado, hoy se facilita el pago de esas cuotas con la apertura de nuestra cuenta de Ahorro en Bancolombia, cuando se les facilita el pago también a través de corresponsales bancarios sin tener que cancelar comisión por el servicio.

Informamos que la administración de Cartafun ha estado pendiente de todos sus afiliados, con revisiones periódicas, suspendiendo a aquellos afiliados que pasan de una cuota atrasada. Situación que redundaría en la no prestación del servicio en el momento de la solicitud por ese atraso. Tema que se ha venido informando a los afiliados del grupo Funexsa Caribe y se ha tenido que retirar a algunos definitivamente y otros con suspensión temporal hasta que se pongan al día con las cuotas y poniendo de carencia para tener derecho a la utilización del servicio de 30 días como lo estipula Cartafun.

EJECUCION DE LOS FONDOS SOCIALES.

En esta vigencia no hubo ejecución de los Fondos Sociales en atención a los socios. Ni comunidad porque no se presentó ninguna solicitud que pudiésemos atender con cargo a los Fondos Sociales con la debida justificación acorde a lo establecido en el reglamento.

ACTIVIDAD COMERCIAL. -

En el periodo que acaba de finalizar tuvimos la oportunidad que nos brindó Cartafun Los Olivos de desarrollar una actividad comercial promocionando sus productos a través de materiales publicitarios, divulgando a todos los afiliados la necesidad de vincularse a Los Olivos a través de sus planes de previsión para poder ofrecerles un mejor servicio de su destino final al ser querido, redundando en beneficio económico y social acompañando a su ser querido en su morada como siempre uno lo desea; dignamente, brindándole un homenaje con amor a ese ser tan querido que nos acompañó en esta vida por muchísimos años.

FUENTE DE LOS INGRESOS.

Ingresos de la Vigencia. - Corresponde a la totalidad de las actividades desarrollados en el año 2022 y otros ingresos de cuentas por cobrar del año 2021, por la suma de \$36.708.830.00

Los ingresos del Periodo tuvieron su fuente especialmente de los recaudos de los planes exequiales de Cartafun de Enero 1 a Dic. 31/2022 que representaron el 25.5% y por Auxilio y publicidad a Cartafun el 29.9%.

Los Aportes Sociales. del periodo que fueron por la suma de \$2.340. 000.00 lo que correspondió a la cancelación del 1.5% del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente para el periodo 2022. Representaron el 6.37%

Otros. - Por Impuestos y Retenciones. resultados de las operaciones realizadas con gravamen del IVA y por Retenciones en la fuente aplicadas.

INGRESOS DEL PERIODO ANTERIOR. Correspondió estos ingresos a cuentas por cobrar de vigencias anteriores a cargo de Cartafun y representaron el 31.91% entre los rubros más representativos.

Debemos tener en cuenta también que el complemento de los ingresos en la vigencia para desarrollar los programas o el funcionamiento de la Fundación, el saldo disponible en Caja y Bancos a la fecha 31 de diciembre 2021 fue de \$37.694.091.97- cifra que sumada a los ingresos de la vigencia generó un disponible total en la vigencia 2022 de \$74.402.921.97.

EGRESOS EN EL PERIODO.

En este grupo de egresos generalizo los que se realizaron correspondientes al periodo 2022 inclusive también del 2021 y su suma total fue por \$27.663.520.00 representando el 75% del total de egresos.

Egresos por compromisos del año 2021 \$8.137.000.00, representando en los egresos el 22.1 %.

En el Movimiento Financiero; es decir, lo correspondiente a los intereses reconocidos en las cuentas de ahorros y los gastos producidos por impuestos del 4 x mil y cuotas de manejo, generó un gasto neto de \$ 258.397.20 representando el 0.70%.

Información que se encuentra detallada en el Movimiento de Fondos del efectivo de 1 de enero a 31 de diciembre 2022.mas adelante.

RESULTADO DEL EJERCICIO 2022.-

El ejercicio de este año como el anterior su resultado fue positivo tuvo comportamiento similar al anterior arrojando un excedente por la suma de \$ 1.460.700.57. Esperamos para 2023 mejorar el resultado. Pero sin embargo de acuerdo a la disponibilidad del efectivo y los saldos en los Fondos Sociales podemos adelantar actividades dirigidas a las comunidades de escasos recursos.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS FISCALES. -

Es nuestro deber informar a la honorable asamblea que Funexsa Caribe ha cumplido con sus obligaciones Legales, como: Renovación Mercantil, Registro


en el Régimen Especial, Publicación en la página Web, Declaración de impuestos y Rentas, cancelación del Iva y Rete fuente las veces que le corresponde Información Exógena, Registro de la facturación electrónica. Etc.

TAREAS A DESARROLLAR EN 2023.

Programar actividades dirigidas a las comunidades vulnerables.

Promover los servicios exequiales como fuente de ingreso de la Fundación.

Seguir desarrollando las actividades de publicidad de los Olivos.

x 

JOSE F- CORCHO LOPEZ

Presidente

FUNEXSA CARIBE

MOVIMIENTO DE FONDOS DE EFECTIVO DE 1. DE ENERO A DICIEMBRE

31/2022

EFFECTIVO DISPONIBLE EN 31/12/2021		\$ 37.694.091.97
En Caja	2.490.741.00	
En Banco BBVA.	13.203.290.70	
En Bancolombia	22.000.060.27	

INGRESOS EN LA VIGENCIA

DEL PERIODO.		\$ 20.365.830.00
Recaudos Planes PFG. De enero 1 a Dic. 31/2022 por Caja	\$ 6.446.180.00	
Recaudos de Planes PFG por Bancolombia	2.919.650.00	
Total Ingresos por Recaudo de Planes	9.365.830.00	
Auxilio de Cartafun para Asamblea general.	6.000.000.00	
Publicidad año 2022	5.000.000.00	

INGRESOS POR DEUDORES

Ingresos por deudores		\$ 620.000.00
-----------------------	--	---------------

POR IMPUESTOS Y RETENCIONES

		\$ 1.670.000.00
Iva producido por Publicidad	950.000.00	
Por Rete fuente en dic./22.	720.000.00	

APORTES SOCIALES ,DEL PERIODO

		\$ 2.340.000.00
--	--	-----------------

INGRESOS DE PERIODO ANTERIOR.

Abono a Deuda de Vigencia anterior Cartafun.		\$11.713.000.00
Abono de Cartafun saldo año anterior	6.713.000.00	
Abono de Cartafun Saldos facturación año 2021	\$ 5.000.000.00	

Total ingresos en la vigencia		\$ 36.708.830.00
Total disponible en la vigencia		\$ 74.402.921.97

FUNEXSA CARIBE

MOVIMIENTO DE FONDOS DE EFECTIVO DE 1. DE ENERO A DICIEMBRE

31/2022

EGRESOS REALIZADOS DE ENERO 1 A DIC. 31/2022.

Gastos arriendo 2022	\$3.273. 180.oo	
Compra de papelería	20.400.oo	
Gastos por transporte	150.000.oo	
Renovación Mercantil	1.243. 000.oo	
Registro en la Página WEB.	750.000.oo	
Gastos Asamblea	5.067. 900.oo	
Gasto acarreo por mudanza	280.000.oo	
Gasto por almuerzos	165.000.oo	
Certif. y Reg... de Acta de Asamblea Gral.	270.500.oo	
Impto. De Rentas año 2021	304.000.00	
Costo de Publicidad en el periodo	12.000. 000.oo	
Jornada en Dic. Atención a niñez Desayuno	4.139. 540.oo	
Total, Egresos en el periodo		\$ 27.663. 520.oo

EGRESOS POR COMPROMISOS DEL AÑO 2021

Honorarios	\$ 1.200. 000.oo	
Canc. De IVA año 2021	3.937. 000.oo	
Arriendo de oficina corresp. A vigencia 2021	3.000. 000.oo	
Total egresos compromisos del año 2021		\$ 8.137.000.oo
Por préstamo a Directivo.		\$ 700. 000.oo
TOTAL, EGRESOS EN EL PERIODO Enero 1 a 30 de oct/22.		\$ 36.500. 520.oo
MOVIMIENTO FINANCIERO Notas Débitos y Créditos		
Interés Cuenta de ahorro En.1 a Dic.. 31/22.BBVA	\$ 4.247.89	
Interés Cuenta de ahorro aDic 31/22.BANCOLOMBIA	\$ 23.693.20	
Total Interés del periodo	+	\$ 27.941.09
GASTOS FINANCIEROS		
Impto. Del 4 x 1000 BBVA	\$ 52. 619.00	
Impto. Del 4 x 1000 Bancolombia	\$ 77.839.11	
Por Cuotas de Manejo Bancolombia	\$ 155. 880..oo	\$ 286.338.11
Total Gastos Netos En El Movimiento		\$ 258.397.02
-		
Total egresos del, periodo		\$ 36.758.917.02
Saldo en 31 de Diciembre 2022 del efectivo disponible		\$ 37.644. 004..95


FUNEXSA CARIBE

MOVIMIENTO DE FONDOS DE EFECTIVO DE 1. DE ENERO A DICIEMBRE 31/2022

CONCILIACION.

Saldos en Caja y Bancos al final del periodo 31/12/2022

En Caja General.	\$ 8.575.321.00	
En Banco BBVA	\$ 0.00	
En Bancolombia	\$ 16.405.683.95	
En cheques devueltos (2)	\$ 12.663.000.00	
Total, saldo disponible en Caja y Bancos		\$ 37.644.004.95

x 

JOSE F. CORCHO L.
Presidente.

7.2 DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

El presidente de la Junta Directiva anuncia a los presentes que este dictamen fue entregado por escrito y sustentado por el Dr. Félix Mejía Rodríguez Revisor Fiscal y hace parte integral del acta. Concede la palabra al señor Revisor, quien después de saludar a la honorable Asamblea manifiesta que el dictamen es un dictamen limpio que la Fundación se maneja con idoneidad y transparencia.

El Revisor recomienda a la Asamblea que se hagan parte más activas para poder desarrollar los programas que la fundación programe.

7.3 INFORME Y APROBACION DEL EJERCICIO SOCIECONOMICO DEL AÑO 2021

ACTIVOS TOTALES por valor de \$190.005.739,90 en donde las cuentas más representativas fueron:

Caja \$21.238.320,59

Bancos y otras entidades \$16.405.683,95

Inversión \$135.933.935,36

Otras cuentas por cobrar \$16.427.800,00

PASIVOS TOTALES por valor de \$-166.225.004,02, en donde las cuentas más representativas fueron:

Diversos \$-139.911.954,58

Impuesto a las vtas por pagar \$-3.800.000,00

Fondos Sociales \$-10.099.951,44

Otros Pasivos \$-8.993.098,00

PATRIMONIO TOTAL por valor de \$ -23.780.735,89

Aportes sociales \$-19.336.600,00

Reserva legal \$-2.683.435,31

EXCEDENTE Y/O PÉRDIDAS del periodo \$1.460.700,57

También muestra el estado de resultados con el siguiente comportamiento:

Ingresos operacionales por \$-27.284.078,00

Ingresos no operacionales \$-27.941,09

Total ingresos \$-27.312.019,09

Costos y gastos operacionales neto \$25.851.318,52

Excedente o Perdida de \$-1.460.700,57 como muestra el estado de resultado.

7.4 PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2022

PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES PARA EL AÑO 2022	
EXCEDENTE NETA AÑO 2022	1,460,700.57
COMPENSACION PERDIDAS DE EJERC. ANT.	-
EXCEDENTE A DISTRIBUIR DESPUES APLICACIÓN PERDIDA EJEC. ANT.	1,460,700.57
50% FONDO COMUN	730,350.29
20% FONDO PARA PROGRAMAS ESPECIALES	292,140.11
14% FONDO PARA SOLIDARIDAD	204,498.08
16% RESERVA LEGAL	233,712.09
100% TOTAL EXCEDENTE A DISTRIBUIR	1,460,700.57

PUNTO OCHO: ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA Se presenta la única plancha encabezada por el señor JOSE F. CORCHO LOPEZ. Compuesta por siete miembros (7) principales y siete (6) suplentes.

PRINCIPALES	SUPLENTE
CORCHO LOPEZ JOSE FERNANDO	TAPIA GONZALEZ ALVARO
CAMARGO PATERNINA FREDYS	LARA TORRES ALFREDO
PERTUZ TERAN JUAN FRANCISCO	MARTINEZ RACERO EFREN
PEINADO SANCHEZ GILMA	
PIANETA RUIZ LORENZA ROSA	LORDUY MARTINEZ TORIBIO
MONTES MONTES NESTOR	DE LEON ROMERO ANDRES.
PESTANA CASTILLO HERNANDO	VERGARA MOJICA CARLOS

El presidente de la Asamblea solicita a los participantes que si hay aspirante para conformar la Junta Directiva entre principales y suplentes. No hay respuesta de interesados(as) por lo que somete a consideración la única plancha presentada en el orden de principales y suplentes. Se informa que por el fallecimiento del señor JAIME ALBERTO ARIZA CASTRO como miembro principal asume su suplente la señora GILMA PEINADO SANCHEZ, quien acepta el cargo.

Se da inicio a las votaciones y es aprobada la única plancha con el voto unánime de los asambleístas.

PUNTO NUEVE: ELECCION DE REVISOR FISCAL Y FIJACION DE HONORARIOS

En este punto solo se presentó a la mesa la hoja de vida del Dr. Félix Mejía Rodríguez, quien fue elegido por la asamblea por unanimidad y sus honorarios serán tasados de acuerdo al presupuesto de la fundación.

PUNTO DIEZ.: PROPUESTAS Y APROBACION DE ESTATUTO

Presentada la propuesta para la reforma parcial de algunos artículos del estatuto, después de un amplio análisis de estos, se sometieron a consideración los siguientes artículos y párrafos, y fueron aprobados por unanimidad así:

- Artículo 14 se cambia la realización de la Asamblea de cuatro (4) primeros meses a tres (3) primeros meses; cambia tiempo mínimo de convocatoria de Junta Directiva de días hábiles a días calendarios; se adicionó un párrafo 2 y el párrafo 2 del estatuto actual pasa a 3 en el proyecto.
- Artículo 16 se amplió el periodo de la Junta Directiva de dos (2) a tres (3) años.
- Artículo 17 se adicionó el literal "s" el cual se refiere a que las reuniones podrán ser presenciales, virtuales o mixtas.
- Artículo 22 del REVISOR FISCAL se amplió el periodo de uno (1) a tres (3) años.
- Artículo 28 se corrige por error de transcripción la sigla "Fundasalud" por "Funexsa Caribe".
- Artículo 29 se aprobó la distribución porcentual de los excedentes, quedando así:
Fondo común se incrementa de 50% a 60%.
Fondo para Programas Especiales de 20% se elimina.
Fondo de Solidaridad se incrementa de 14% al 20%.
Reserva Legal se incrementa de 16% al 20%.

PUNTO ONCE: PROPOSICIONES, ACUERDOS Y VARIOS

Propuesta 1: El asociado Alfredo Lara solicita a la Asamblea, autorizar al representante legal tramitar la permanencia en el régimen tributario especial.

Propuesta 2: El representante legal solicita a la Asamblea autorizar la ejecución de los saldos a 31 de diciembre de 2022 de los Fondos Sociales:

- Fondo Común: \$6.958.685,38
- Fondos para Programas Especiales: \$2.604.294,15
- Fondo de Solidaridad: \$536.971,91

Propuesta 3: El representante legal solicita a la Asamblea autorizar una partida presupuestal para transporte de Directivos por reuniones y actividades.

ACUERDOS:

- 1.** La Asamblea aprueba por unanimidad la primera propuesta con un resultado de 13 votos.
- 2.** La Asamblea aprueba por unanimidad la segunda propuesta con un resultado de 13 votos.
- 3.** La Asamblea aprueba por unanimidad la tercera propuesta.
- 4.** Se aprueba por unanimidad la reforma propuesta del estatuto.

VARIOS:

En este punto el Presidente de la mesa concede la palabra al liquidador de Cootrahospitales Alfredo Lara Torres, quien hace entrega formal en Asamblea al representante legal de Funexsa Caribe Jose Fernando Corcho, correspondiente al remanente por valor de \$7.707.238,55 así:

- Cheque de Gerencia de Bancolombia No. 019512 por valor de \$4.140.000,00
- Cuenta por cobrar a Seguros la Equidad por valor de \$2.666.795,00
- Cuenta por cobrar a Coopcentral por valor de \$900.443,55

PUNTO DOCE

No habiendo más que tratar se dio por terminada la Asamblea siendo las 7:00 p.m del día viernes 24 de marzo del 2023.



JOSE FERNANDO CORCHO LOPEZ

Presidente



JUAN-F. PERTUZ TERAN
Secretario

JUAN FRANCISCO PERTUZ THERAN

Secretario

**COMISION VERIFICADORA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS. N° IX**

La comisión verificadora del acta de la IX Asamblea Ordinaria de asociados a Funexsa Caribe conformada por los asociados Néstor Montes Montes y Hernando Pestana Castillo.

CERTIFICAN

Que después de leído y analizado el contenido de esta acta, esta refleja todo lo tratado en el desarrollo de la IX Asamblea General Ordinaria de Asociados a Funexsa Caribe realizada el 24 de marzo del 2023.

Firma

Néstor Montes Montes
C.C.

Hernando Pestana Castillo
C.C.